

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FROS INTERNATIONAL CORPORATION S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a diecinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local social de la compañía ubicado en Sauces 9 Mz. L.8, Solar 14 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de FROS INTERNATIONAL CORPORATION S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: a) el señor Enrique Oswaldo Franco Santana, propietario de 5 (cinco) acciones ordinarias y nominativas de US \$1 (Un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) La señora Lina Gisela Silva Romero, propietaria de 795 (setecientos noventa y cinco) acciones ordinarias y nominativas de US \$1 (Un) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Instalación y Revisión del Orden del día:

El señor Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2012.
2. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2012.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conocer y resolver el informe de Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

La Presidenta dispone que por Secretaria se dé lectura al Informe de Gerente correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre del 2012. Luego de la lectura y puesto a consideración el informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2012.

La Presidenta informa a los accionistas que la parte final del Estado de Resultados presentado por la compañía por le ejercicio del año 2012, refleja las siguientes cifras.

Utilidad antes Participación de Trabajadores	\$120.04

Utilidad antes de Impuesto a la Renta	\$120.04
Impuesto Renta Compañía	27.61

Utilidad del Ejercicio	\$ 92.43

Luego de deliberar sobre las cifras e información, la Junta resolvió por unanimidad:

A) Autorizar la contabilización del saldo, como Utilidades no distribuidas sujetas a libre disposición de los Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción del Acta, luego se dió lectura a la misma y por unanimidad es aprobada en todas sus partes sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 14h25



Lina Gisela Silva Romero

ACCIONISTA

PRESIDENTE AD-HOC



Enrique Oswaldo Franco Santana

ACCIONISTA

SECRETARIO